

HERALDO DE ZAMORA

QUEZCO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXII

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11 518

Capital, un mes.....	Ptas. 2'00
Fuera, trimestre.....	6'00
Portugal.....	10'00
República Argentina...	40'00

Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desníveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Martes 26 de Abril de 1932

Dirección y Administración: Santa Clara, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palestra de la civilización moderna

ANUNCIOS	Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio	Tercera " 13 " " 0'35
de línea por	Reclamos y Gacetas... " 0'50
inserción	Primera plana..... " 0'75

Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO DESDE LA CAMA

Es lunes y abril. El sol penetra a través de los cristales de la ventana de mi cuarto. Hoy no he podido salir a la calle para saludar al sol y el sol, que es buen amigo mío y que tiene celos de la luna que alumbraba mis noches de noctívago, ha entrado en mi cuarto para saludarme. Estoy en la cama atacado de gripe, ni tan leve como para poder andar por la calle, ni tan grave, de momento, como para dar la satisfacción a mis enemigos de que puedan acompañarme "hasta mi última morada".

Estoy malo, pero al mismo tiempo estoy bueno, a Dios gracias. Con ganas de trabajar y con más ganas de que trabajen los que no han trabajado nunca.

La verdad es que se está muy bien tumbado a la bartola resistiéndose uno las ganas de hacer algo útil.

¡Oh, si me durara mucho esta cansera...! Yo creo que en cuanto deje de trabajar, me colocó en condiciones de llegar a ser algo importante en la política española.

Es lunes y abril. Dan ganas de cantar El Relicario...
LOS DIENTES Y OTRAS COSAS

Ha habido una alusión a los dientes, "aunque sean prestados". Y no es justo dar a los dientes malos tratos y menos cuando esos dientes no son prestados, sino pagados.

Por eso estimamos que hay cierta injusticia al tratar con menosprecio a los dientes. Todas las partes del cuerpo de todos los animales, incluso del hombre, deben merecernos los mayores respetos. Para nosotros son tan respetables los dientes, como las pezuñas, y como los cuernos.

Después de todo, recordamos que un filósofo establecía un afortunado parangón asegurando que con los cuernos ocurre lo que con los dientes: duelen al nacer pero luego sirven para comer.

Yo puedo dar fe que por lo que respecta a los dientes, es exacta la definición. Ahora, los animales que tengan cuernos, tienen la palabra.

Luis CALAMITA

MADRID DIA POR DIA

DOS LADRILLOS

El run-run ha dejado de constituir rumor para tomar cuerpo de verdadera amenaza. Un periódico de la noche, no hace muchos días nos publicaba una alocución comunista en la que éste partido explicaba las causas en virtud de las cuales había decidido suspender su próximo Congreso. Las causas son verdaderamente amenazadoras, ya que según dicen el Congreso se ha suspendido para preparar la revolución que debe estallar en primeros de mayo florido. Una revolución cantada. Y los jóvenes comunistas, nos la cantan con la misma devoción que si se tratase de una sonatina de Debussy. Esta revolución se opone, naturalmente a la contrarrevolución, que según ellos acaba de plantearnos el Gobierno de la República. Es muy posible que desde mi punto de vista matritense y por natural un poco daído a la jocosidad incrédula de las revoluciones cantadas, yo, personalmente yo, no creo en la cantata, pero si ellos me demuestran lo contrario al hacerme creer opondré a sus procedimientos el comentario españolísimo y reconstruivo que es mi lema. Hasta tanto, dejémosles cantar. El ritmo, va bien con la cantinela de los niños esa cantinela que dice, "los pajaritos cantan y las nubes se levantan" cantinela que sirve de pórtico siempre a una tormenta primaveral que la primavera cierra con el iris. Y en el iris, junto a sus hermanos, está el verde, color de la esperanza...

Verdad que yo no voy a inspirar a mis lectores desconfianza respecto a mi fé republicana? Siendo así, hoy, veintés de abril y en mi calidad de madrileño de lo más racial, que quiere decir en nuestro lenguaje cotidiano, de lo más castizo, voy a permitir que de mi pluma florezca un madrileñísimo recuerdo. Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de aquella castizísima gran señora que se llamó para la República Isabel de Borbón y para los madrileños fué conocida por el cariñoso remoque de "La Chata". Murió cara al mes de mayo. Cara a San Isidro. Cara a los botijos de Andujar y las roquillas tontas. Y esto quiere decir que murió, dando la vista al madrileñísimo San Isidro. ¡San Isidro! Pradera del Corregidor. Agua cristalina que cura los males. Ese agua que "si con fe la bebieses y calentura trujeres, volverás sin calentura". Tíos vivos. Humazo de churros. Merendola a base de tortilla de escabeche en corro de chispeos y manolas para servir de fondo al tapiz goyesco que se repite todos los años. Paz a la memoria de la madrileñísima—fijense ustedes bien, madrileñísima—. Su apellido nada tiene que ver con la política. Su madrileñísimo, es un madrileñísimo de carretela, de caballos de pecho ancho y trote jaranero. Y mi recuerdo, tiene hoy el mismo valor histórico que pueda tener para los franceses la cita erudita y galante, de un recuerdo a la extinguida Corte de Versalles. La "Chata", fué madrileña, fue caritativa, fue popular y la estampa de hoy, que es el pan nuestro de cada día, es dibujada por aquel recuerdo de esencia matritense. Además "La Chata", fue una gran señora y lo fué no por su raigambre palatina, sino por la aristocracia de su corazón bondadoso. Y además, era una mujer y mi republicanismo es respetuoso para con las damas...

En el edificio que construimos cada día, hoy, no hemos tenido tiempo de colocar, más que éstos dos ladrillos. Ustedes disculpen nuestra desgana de trabajadores...

Joaquín Romero-Marchent

El naufragio del pesquero "Ulia Mendi"

Londres.—Se teme que los doce miembros de la tripulación del pesquero español "Ulia Mendi", hayan perecido.

Los dos supervivientes del naufragio son el maquinista, Gabino Pérez y el marinero Gumersindo Gómez. Ambos dicen que al pesquero, al chocar contra un arrecife, se el abrió una vía de agua, debajo de la cámara de máquinas.

El accidente ocurrió encontrándose a cinco millas de la costa.

El capitán del barco, Luis Oleta, hizo virar al barco para lograr ganar la costa y ordenó que cuatro hombres embarcasen en una canoa con la documentación.

La canoa iba a remolque, pero se rompió la cuerda y después se perdió de vista.

Sánchez Ortiz

IMPRESION POLITICA

La incompatibilidad del ministro de Hacienda

Un diario madrileño "La Libertad", publicó hace unos días un artículo enérgico y documentado que ha producido algún revuelo entre los núcleos políticos y que ha hecho que el ministro de Hacienda señor Carner haya tenido que hacer unas declaraciones, también consecuentes y más que nada de un sentido republicano-encomiástico.

No hay que dudar que el señor Carner ha tenido plausibles aciertos en el desempeño de su Ministerio. No era tarea fácil regular el primer presupuesto de la República, y aunque en él hay como en todo, exceso de precipitación, valga la buena fe que también en ello existe para disculpar las faltas que pudieran derivarse. Se plantea ahora la contraposición de la doble personalidad política del señor Carner. Muchos opinan que al discursarse en el Parlamento el Estatuto Catalán el señor Carner, después de haber asistido a la Asamblea catalanista y quedar identificado con ella, no podrá sustraerse a una pasión que no irá muy bien ciertamente con el cargo ministerial.

Fundamentándose en esto ha habido quien ha indicado la necesidad de una dimisión del ministro de Hacienda. Pero éste, saliendo al paso de estos rumores ha dicho terminantemente, que ante todo servirá a la República. No creo que pueda haber un antagonismo tan señalado en las actuaciones del señor Carner, para que se le pretenda eliminar del Ministerio que des empeña.

Acaso esta posición del ministro de Hacienda acusa la noble generosidad de la República con Cataluña, y por otra parte, el mejor deseo de Cataluña de armonizar el interés nacional con el interés regional. Los que hablan de esta in-

compatibilidad no sienten ni lo uno ni lo otro. Y en estos momentos en que la concordia debe de ser el mayor agente legislador, sería una torpeza despertar enconos y alimentar rencores que es necesario ir apaciguando con las máximas de una política moderada.

Sobre todo estas pequeñas causas que se vienen dando con harta frecuencia implican más que otra cosa un celo partidista del que hay necesariamente que huir. No se puede dudar de la buena fe republicana del articulista que ha escrito en "La Libertad" el artículo que ha dado motivo a esta polvareda que realmente se ha extinguido con facilidad y en la que ha tenido mejor causa que ninguno el propio Ministro de Hacienda.

No estamos en período de dimisiones parciales. Ello implicaría un quebrantamiento perjudicial a la obra conjunta del Gobierno. Las dimisiones ya vendrán y vendrán conjuntas en su totalidad como corresponde a la firmeza y al buen crédito de una República que tras de un año de existencia solo ha mantenido en su Gobierno la posición de un solo gabinete.

No hay por tanto incompatibilidad manifiesta entre el señor Carner catalanista y el señor Carner ministro de Hacienda de la República. Y sobre todo, poco tiempo falta para poderlo ver claramente. La actitud que en ese momento adopte el Ministro de Hacienda será la que nos de la pauta para enjuiciarlo. Mientras tanto, más vale callar y aguardar con paciencia a que el Estatuto catalán haga su entrada en el Parlamento y los miembros de él lo sancionen en la medida que mas crean conveniente y que más juzguen beneficioso para el porvenir de España y para la tranquilidad de Cataluña.

Fernando DICENTA

(POR TELEFONO)

Varias noticias de Madrid

DETENCION DE DOS LADRONES

Madrid.—A las once y media de la noche, una sastrería establecida en el número 108 de la calle de Bravo Murillo, se encontraba abierta y desde fuera podía observarse que había personas en el interior.

El sereno de la calle que se dió cuenta de que había ladrones en la tienda, avisó a una pareja de guardias de Seguridad y los tres se acercaron al establecimiento, con intención de penetrar en él.

Desde el interior hicieron varios disparos contra los agentes, que suspendieron sus pesquisas y dieron aviso de lo que sucedía a la Dirección general de Seguridad.

De la Dirección enviaron un camión con guardias de asalto, que se distribuyeron por los sitios estratégicos, rodeando la finca. El teniente que mandaba las fuerzas, dispuso que los faros del camión iluminase la puerta de entrada a la tienda, y ordenó que se acercasen dos guardias para explorar en el interior del establecimiento. Nuevamente, cuando los guardias se disponían a entrar, hicieron los ladrones varios disparos. Los guardias resultaron ilesos y decididamente entraron en la sastrería practicando la detención de dos individuos que no hicieron más resistencia.

Esposados, fueron sacados a la calle, y el público que se había estacionado en los alrededores de la casa, al darse cuenta del aparato de guardias allí presentes, intentó linchar a los ladrones.

Los ladrones fueron conducidos a la Dirección general de Seguridad, donde dijeron llamarse Guillermo Luna, de treinta y cinco años, natural de Toledo, y Pedro García, de veintitrés, natural de Valdepeñas. Ambos maleantes.

Se les ocupó un revólver y un pico que usaron para descerrajar la puerta de entrada del establecimiento.

QUIENES COMBATIRAN EL ES TATUTO CATALAN

Madrid.—El Estatuto Catalán se rá combatido en las Cortes, por los señores Alba, Alvarez (don Melquiades), Maura y Ortega y Gasset (don José).

El señor Royo Villanova ha manifestado que hoy presentará a la mesa de la Cámara, varios votos particulares relacionados con el Estatuto.

El señor Royo Villanova ha dicho que tenía la creencia de que el Gobierno, no le permitirá pronunciar su anunciado discurso, sobre el Estatuto en Barcelona, el día primero de Mayo, accediendo a la invitación que le ha hecho "L' Estat Catalá".

Espera que el discutirse el Estatuto se dividan las minorías y esto, pudiera variar notablemente el rumbo de la vida política.

Terminó diciendo el señor Royo Villanova, que él y don Melquiades Alvarez, darán hoy estado parlamentario, al caso del juez, señor Amado.

TERMINA LA REUNION DE LOS RADICALES

Madrid.—A las siete de la tarde terminó la reunión celebrada por los parlamentarios radicales.

A la salida dijeron que habían comenzado a examinar la actuación parlamentaria de la minoría en esta nueva etapa y añadieron que no facilitaban nota de la reunión, porque hoy volverán a reunirse en el Congreso.

Sánchez Ortiz

LE INTERESA VER
EN 4.ª PLANA LA
SECCION DE ANUNCIOS

MENUDENCIAS RAPIDAS

En el bruido cristal de mi ventana antañona, tintinea, juguetona, la lluvia primaveral. A ratos, el vendaval trae del lejano nevero un "fresco" tan "socialero" que se diría que abril —el mes de los "trucos" mil— está "enchufado" en enero...

¡Días crudos...! El ambiente, hace poco caldeado, hoy se ofrece más helado que cualquier contribuyente... Está encogida la gente (falta de abrigo y de sol... Primavera...? Por el "fol" que trae la estación primera aquí no hay más "primavera" que nuestro Juan Español...

La última bengala prendió en la altura su fugaz estela. Cesó el bullicio, se acabó la "tela", volvió a los cofres el "chaquet" de gala...

Con un orden completo y en medio de la "lálica" alegría, transcurrieron las fiestas que un buen día urdió el vivo magín del señor Prieto.

El pueblo soberano gozó en el "fútbol", aplaudió en los toros, vió coros regionales, y los coros que llevan a la Niña de la mano...

Yo, señores, presumo que don Inda estará "hecho jalea", pues ni en la fiesta grande de una aldea se ve más percalina ni más humo...

Un éxito completo, tan completo y brillante, Sancho hermano, que debe de crearse por decreto la orden del "Festejo Ciudadano", y nombrar gran maestro al señor Prieto.

Emilio MATO

LA ESCUELA RURAL

En artículo anterior sintetizábamos la resolución del problema de la Enseñanza en España en las dos expresivas palabras del solitario de Graus, don Joaquín Costa:

Escuela y Despensa, que han de satisfacer las más perentorias necesidades morales y materiales del individuo, preparado integralmente para cumplir los deberes sociales.

La cultura y la economía han de ir estrechamente unidas y coordinadas. Parte espiritual y material que formarán el individuo apto y capacitado, sano de cuerpo y sano de espíritu. "Mens sana in corpore sano" un alma sana en un cuerpo sano que propugnaba Locke, ya que los quebrantos de la indigencia económica del individuo repercuten en su condición espiritual causando trastornos cerebrales que necesariamente serán de consecuencias nefastas en el desenvolvimiento normal de su inteligencia.

La República española se encuentra con una herencia desastrosa legada por la fenecida Monarquía. El panorama de los pueblos y aldeas no puede ser más desconsolador ni puede presentarse más triste espectáculo en cuanto a la cultura campesina. Y es natural. La Monarquía estaba interesada en sostener a nuestro pueblo en la más completa ignorancia. Ello significaba su permanencia en el Poder y su explotación a los españoles que bajo la férrea tiranía de la ignorancia seguía esclavizado y resignado sin pensar siquiera en otros tiempos venturosos que terminarían con su sufrimiento, abriéndole las puertas de la dicha y de la prosperidad. Estaba hecho va al medio social en que vivía, desconocía la verdad de su tragedia y no exteriorizaba la más leve protesta ni la más ligera acusación contra el fausto y la orgía de los representantes del Poder, que tiraba el dinero a manos llenas para viajes

regios e indignas farsas de ineptos gobernantes que pretendían presentar al país el atrezo de un aparente florecimiento y prosperidad nacional.

La monarquía tenía abandonado al pueblo, al pueblo rural, precisamente el creador de la riqueza española, el que explota las posibilidades de un país eminentemente agropecuario.

La monarquía sabía de sobra que si el pueblo español, y principalmente la población rural tuviera una instrucción que le diera conciencia de sus derechos atropellados, no subsistiría por más tiempo. Y pisoteó al pueblo mancillando su honor, lo apartó de todas las fuentes de cultura, manteniendo a las aldeas sin medios económicos ni culturales, sin pan material ni espiritual, pobre de cuerpo y pobre de espíritu.

Las consecuencias de todo esto las estamos palpando estos días, en que se hace sentir con más efervescencia la lucha de clases. Allí donde la población es más pobre e inculta es donde arraigan con más potencialidad las nefastas predicaciones extremistas de políticos sin concepto del honor y del sentimiento patriótico. Allí es donde los ofrecimientos y promesas absurdas hacen poderosa mella en el alma del sufrido aldeano, del paria de la tierra, en el alma bondadosa y en el generoso corazón del pobre labrador español. Y como consecuencia inmediata, fructifica vigorosa la semilla de la discordia, de la envidia y del odio entre los habitantes del terruño, entre los conciudadanos que siempre se han llevado bien, que han cooperado, que han sufrido todos juntos en un estrecho abrazo sus desgracias y sus vicisitudes, juntos en sus anhelos y sus esperanzas, hasta que llegó el político de profesión, el señorito de la ciudad que precisamente es lo que busca:

la discordia, la lucha, la desorganización social, para llevarnos al caos y a una más agudizada miseria.

Para que reaccionemos contra esas ideas, ¿con qué elementos contamos? Recientemente se han creado lo que se llaman Misiones Pedagógicas, encomiástica institución que será la encargada de llevar a esos pueblos y aldeas todo lo que signifique cultura, civilidad y patriotismo. Las misiones pedagógicas harán de la escuela un embrión social que preparará al individuo para su paso por la vida de la sociedad haciendo culto y ciudadano perfecto, para que consciente de sus deberes colectivos sepa pedir de los Poderes públicos, por vías legales, cuantas mejoras crea factibles para la prosperidad de la patria y cuantas conquistas sociales y económicas crea convenientes, como individuo perteneciente a una sociedad organizada.

Manuel Pastor

HERALDO en Toro
NECROLOGICA

Victima de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en el día de ayer la anciana señora, doña Celestina Asensio García, madre de nuestros amigos Siris y Jesús García.

El entierro, se verificó hoy a las ocho de la mañana, acompañando al cadáver a su última morada un crecido contingente de personas.

Nosotros, desde las columnas de HERALDO DE ZAMORA, testimoniábamos nuestro pésame más sentido a la atribulada familia de la finada.

TEATRO LATORRE

Un acontecimiento artístico está anunciado para los días 23 y 24 en el coliseo de esta ciudad, arriba citado.

El sábado por la noche, a las nueve, la compañía de comedias musicales de Manuel Russell y Raquel Rodrigo, estrenará en esta ciudad la obra en tres actos y en prosa, original de R. Castillo, titulada: "Miss Lilian".

Para el domingo, tienen anunciada la representación de la comedia cómica "Mi noche de bodas" y otros espectáculos que el programa nombra.

Dada la novedad de este género teatral en Toro, suponemos y esperamos que la casi totalidad de las localidades del Teatro serán ocupadas.

El Corresponsal

Toro 22 de abril de 1932.

Es corneada por un toro

En la mañana de hoy ingresó en el Hospital de la Encarnación la vecina de Gramedo, Melchora Ferrero de Anta, de setenta y cuatro años de edad, la cual presentaba la fractura de la pierna derecha en su tercio inferior, una herida en el muslo izquierdo y otra herida en el pabellón del oído derecho, calificadas de pronóstico grave. Se las produjo cuando se encontraba cuidando una vacada en un monte inmediato al pueblo al ser corneada por un toro.

Ocupa la cama número 11 de la sala de Santa Ana.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

seminuevas, a toda prueba, desde 250 PESETAS
Almacenes de Paquetería de Heriberto Hernández
Santa Clara, 4. Zamora

Cooperativa de Funcionarios Públicos

En cumplimiento de lo que preceptúan los artículos 17 y 31 del Reglamento de la Cooperativa, se convoca a todos los señores asociados, para la celebración de la Asamblea reglamentaria, el día 4 del próximo mes de mayo y hora de las diez y nueve, en el aula número 2 de la Escuela Normal de Maestros de esta capital, siendo los asuntos a tratar los siguientes:

1.º Memoria y balance general del ejercicio económico de 1931 presentada por el Consejo de Administración y gestión de este.

2.º Nombramientos de los cargos reglamentarios vacantes en el Consejo de Administración.

A tal efecto y a partir de la fecha se hallan en la oficina de la Cooperativa y a disposición de los asociados, ejemplares impresos de la Memoria antes citada. Como así mismo libros y cuantos documentos obren en su poder, para ser examinados por quien lo desee.

Si no hubiese número suficiente en primera convocatoria, se celebrará una hora después, quedando constituida con el número de los que hubiese a los treinta minutos después de la hora señalada.

Zamora 26 de abril de 1932.

El Secretario, Federico Micó García.

FACUNDO CARRASCAL

Médico Tocólogo de la Beneficencia Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid

Partos y enfermedades de la mujer Consulta de once a una y de cuatro a seis

Gratuita para la Beneficencia. martes y sábados de diez a once
REINA, 16, SEGUNDO

Nuevo Teatro

Otra semana de novedades y de éxitos cinematográficos se inaugura hoy. Para las secciones de esta tarde, el estreno de "Ingenuidad peligrosa", cinta sonora que interpretan Lois Morán y Walter Byron, completándose el programa con la proyección de otra película pero ésta hablada en nuestro idioma por el gran actor, ya consagrado en los estudios cinematográficos, Juan Torená; en esta cinta, titulada "A media noche", es protagonista femenino Lia Tora.

En días sucesivos se pasarán por la pantalla películas tan estimadas del público, habladas en castellano, como "Las luces de Buenos Aires" "Del mismo barro", que seguramente irá en los carteles de mañana y otras de igual categoría.

R.

A. P. E. Z.

Siguiendo el curso de conferencias organizado por la A. P. E. Z., (Sección Magisterio), disertará el próximo miércoles, a las siete y media de la tarde, en la Escuela Normal del Magisterio Primario, el compañero Amado Hernández, con el tema "A la conquista de conocimientos".

La entrada será pública.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Señora...

Nuestra EXPOSICION le proporciona una vez más el placer de su arte, y el de conocer las últimas novedades en artículos para equipos de PRIMERA COMUNION

Verdaderamente extraordinaria es la variedad de Gasas, Encajes, Lanas y Crespones que hemos recibido, lo que nos permite asegurar, que nadie supera nuestros surtidos.

Casa Redondo

SUBASTA

Por acuerdo de la Junta Liquidadora de la suspensión de pagos de don Alfredo Cabello Fernández, y de un volnntad de doña Guadalupe Cabello Fernández, cooipropietaria de algunas de las fincas, se sacan a pública subasta, que tendrá lugar el día 12 del mes de mayo próximo, hora de las diez a las trece en la casa número 25 de la calle de San Andrés de esta ciudad a presencia del notario de esta residencia don Eusebio Giles de la Riestra, los siguientes lotes de inmuebles, derechos, valores industriales y créditos personales.

BIENES INMUEBLES

Lote primero.—El solar conocido por el Palacio de los Momos con todas las edificaciones que actualmente existen en el mismo, sita según el título en la plaza de su nombre, hoy de Zorrilla, juntamente con la casa número 5 de la calle del Riego con todas sus pertenencias por valor de 300.000 pesetas.

Lote segundo. Una casa en la calle de San Andrés señalada con el número 25 en esta ciudad por valor de 90.000 pesetas.

Lote tercero. Un edificio denominado "la Alhóndiga" sita en esta ciudad, plazuela del mismo nombre o calle de Santa Ana, por valor de 80.000 pesetas.

Lote cuarto. Las participaciones proindiviso que la Junta Liquidadora y doña Guadalupe Cabello Fernández tienen en las fincas rústicas y cabañas sitas en el término municipal de Liérganes, provincia de Santander que se determinan en la escritura de cesión por valor de 35.000 pesetas.

Lote quinto. La mitad proindiviso de una dehesa y término redondo titulada "La Alcoba" sita en término municipal de Molacillos y la mitad proindiviso de otras seis fincas sitas en el mismo término y que son las octava, novena, décima, undécima, duodécima y decimotercera de la escritura de cesión, todo por 280.000 pesetas.

De la Prisión

En el día de ayer fueron conducidos a la Prisión Central de Burgos para extinguir condena que les fué impuesta en Consejo de Guerra ordinario de plaza por insultos a la fuerza armada, Melanio Herrero Cadierno, Honorio Ferrero Díez y Teodoro González Raposo.

LE INTERESA VER

EN 4.ª PLANA LA SECCION DE ANUNCIOS

De pitón a pitón

LA NOVILLADA DEL DIA DE LA ASCENSION

El día 5 de mayo, festividad de la Ascensión, se celebrará una modesta novillada organizada por una peña de buenos aficionados y sin otra finalidad que vista de nuevo el traje de luces Paco Manzano (El Chicho de la Botica).

Es digna de aplauso la organización de esta novillada, pues el éxito es seguro, dada la expectativa que hay por ver los adelantos que ha hecho Manzano.

Con él alternará otro zamorano, que también quiere ser torero, el hermano de Félix Rodríguez II, Gustavo Rodríguez y si no fuera éste, será Varellito II, diestro vallisoletano.

Los novillos serán del ganadero zamorano don Vicente Tomé.

Mañana, quizá pueda dar a los lectores más detalles.

Baldo-Mero

Pida la Cerveza MAHOU al vendedor EXCLUSIVO al por mayor ARTURO CALAMITA.—Carretera Tordesillas, 3 y 5. Teléfono. 260 Zamora.

Más adhesiones

Mi querido Luis:
Hoy me informa HERALDO de que al fin tu persistente labor en las columnas de ese querido periódico ha sabido ser apreciada debidamente, y se pretende exteriorizar en un acto éste legítimo interés que tus artículos han suscitado. Aun cuando alejado materialmente de mi patria chica, no lo estoy en espíritu, y mucho menos en casos como el tuyo, en el que se trata de contrastar públicamente un valor que algunos de nosotros conocía y valoraba hace ya tiempos. Así pues, quiero enviarte en estas líneas mi adhesión sincera y con ellas la seguridad, de que con y sin homenaje, hacia años que podías contar entre los entusiastas de tu labor periodística a éste siempre tu buen amigo,

Ursicino Alvarez

Madrid, 24, abril, 32.

Señor don Luis Calamita. Muy señor mío y amigo: He visto en el periódico de su digna dirección del viernes día veintidós, un artículo firmado por José G. Sastre en el que dice que una comisión de prestigiosos zamoranos le obsequiarán con una comida íntima en el Café París, por la campaña que viene haciendo en las columnas de su ilustrado periódico en el artículo "Pasando el rato", todo en bien de Zamora y su Provincia.

Yo creo que para ese acto ha debido avisarse en el mismo periódico con anterioridad, pues no sólo tiene admiradores en Zamora, que también tiene usted, muchos por la provincia y hubiéramos asistido gustosos a esa comida íntima para testimoniarle nuestra gratitud, por los esfuerzos que hace, todo por la tranquilidad y bienestar de esta pobre España.

Dice el articulista que Zamora para los zamoranos. Nada más justo. Pero es para esos zamoranos, que sientan por los suyos y que lleven con sus consejos la tranquilidad a los pueblos y las fábricas y talleres, no para esos que han predicado, tantas sandeces llevando la intranquilidad y la ruina a muchos pueblos y hogares ofreciéndoles a los desheredados de la fortuna, cosas que no se les pueden dar.

Que venga pronto el acto público de que habla el articulista en su escrito para que podamos acompañarle y darle alientos, para que cuando vengan las elecciones se le ponga en primera fila, para que defienda las causas justas como lo está haciendo hace mucho tiempo en los artículos titulados "Pasando el rato", porque dice el articulista, que la gente lo primero que hace apenas abre el periódico es dirigirse al artículo ese, pues no se engaña, en este pueblo aunque es pequeño (que sepa yo), hay cinco o seis suscriptores, pues de los cinco o seis se vuelven veinte los que lo leen y todos hacen elogios de los artículos por lo bien que están, haciéndole justicia al que la tiene, y quitándosele al que no lleva razón.

También dice el del artículo "yo hasta el catorce de abril fué monárquico", pues yo (no sé por qué) hacía muchos años sentía simpatía por la República, aunque hasta la fecha no me he afiliado a partido ninguno, pero una República de orden y libertad no de libertinaje, como muchos de ellos la entienden.

Así que siga haciendo esa campaña que tanto le agrada a las personas de orden y cuenta con un amigo más, que lo es incondicionalmente para cuanto se le ofrezca.

Santiago Borrego

Cabañas, 25 de abril de 1932.

Otra adhesión muy cariñosa que hemos recibido, es la del maestro Haedo, director de la Coral Zamora.

DOCTOR: E. ENRIQUEZ
MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA

Santa Clara 63, pral.—ZAMORA
Teléfono, número 295

UNA CIRCULAR

Sobre la venta de trigo exótico

Por el ministro de Agricultura se ha circularo la siguiente orden:
1.º Los vendedores de trigo exótico cobrarán el importe de éste directamente de los compradores nacionales, en las condiciones estipuladas en sus contratos y en pesetas plata, al cambio oficial que para las divisas oro respectivas fija el día de la llegada del cargamento.

Dichos vendedores depositarán las cantidades a que se refiere el párrafo anterior, a su nombre, en cuentas especiales que el Centro Oficial de Contratación de Moneda les autorice en los Bancos españoles o extranjeros residentes en España que los interesados designen; cantidades que se canjearán por la moneda extranjera que figure en el contrato en la forma que fija el número siguiente:

2.º El Centro Oficial de Contratación de Moneda facilitará el total de las divisas extranjeras importe de los trigos, a los vendedores, en tres plazos iguales: el primero, dentro de los treinta días siguientes al de la llegada del cargamento a España; el segundo, dentro de los sesenta días a esta misma fecha, y el tercero, dentro de los noventa días de la repetida fecha de llegada del cargamento, siendo de cuenta del Tesoro las diferencias de cambio a que hubiere lugar.

3.º Se aplazará el ingreso en efectivo de las cantidades que en conceptos de derechos arancelarios corresponde percibir al Tesoro por la importación de las 50.000 toneladas de trigo autorizada por el decreto de 12 del mes corriente, permitiendo el despacho de las mismas en las Aduanas siempre que se entregue a dichas oficinas un resguardo que acredite el ingreso de su importe en una cuenta corriente que al efecto se abra en el Banco Exterior de España a nombre del ministro de Agricultura, Industria y Comercio, con el título de "Importación de trigos, 1932", cuya cuenta quedará afectada en primer lugar a saldar las diferencias de cambio que pudieran producirse entre el precio acordado por los compradores nacionales y el contravalor de las divisas que hubiera de reembolsarse a los vendedores.

Satisfecho el último vencimiento a los importadores, se procederá a liquidar la cuenta de referencia ingresando en el Tesoro, en concepto de derechos arancelarios el importe del saldo que la misma ofrezca.

4.º Por el Banco Exterior de España se remitirá al ministerio de Agricultura, Industria y Comercio certificación de las cantidades abonadas con imputación a dicha cuenta para satisfacer las diferencias de cambio producidas como consecuencia del pago del importe de las referidas importaciones de trigo, y por el Centro Oficial de Contratación de Moneda se remitirá al ministerio de Hacienda análoga certificación, que servirá de base para expedir un mandamiento de pago en formalización, con imputación del crédito concedido en la sección II, capítulo 10, artículo 2.º, del presupuesto de gastos, y otro mandamiento de ingreso, también en formalización, con imputación a derechos de Aduanas.

5.º Por este ministerio, de acuerdo con el de Hacienda, se dictarán las disposiciones oportunas para el cumplimiento a lo preceptuado en la presente orden."

F. GAMAZO

Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo

Especialista en enfermedades de la Infancia

Consulta de once a una y de cuatro a seis

San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO

Hoy Martes: DOBLE programa de Cine Sonoro de la Casa "Fox" 1932. ESTRENO de la Super-Sonora de sugestivo argumento en nueve partes,

Ingenuidad Peligrosa

Por LOIS MORAN y WALTER BYRON UN ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO ESTRENO de la Producción "Fox" HABLADA EN ESPAÑOL,

A Media Noche

Creación del famoso intérprete de CAMINO DEL INFIERNO y DEL MISMO BARRO, JUAN TORENA y LIA TORA Este formidable programa sólo a UNA peseta Butaca de Patio

Mañana Miércoles: UN ACONTECIMIENTO GRANDIOSO. La película esperada Hablada en Español, **DEL MISMO BARRO** Por JUAN TORENA Y MONA MARIS

El Jueves: Otro Soberano acontecimiento. La película cumbre de la temporada, **LUCE DE BUENOS AIRES** Por Carlos GARDEL y Gloria GUZMAN

El Domingo: Un ESTRENO de sensación suprema. Una producción Metro, **De Bote en Bote** (Parodia de la colosal película EL PRESIDIO). Por la famosa pareja cómica Stan LAUREL y Oliver HARDY

"ALMACENES SANTA CLARA"

Le interesa conocer el gran surtido en todos los artículos de temporada que presentan estos Almacenes

Visite los grandes Almacenes Santa Clara para comprar su vestido más moderno y barato

Santa Clara, 21, ZAMORA

Lanas
para vestidos y casacones lo más selecto

Sedas
lisas y estampadas lo más moderno

Noticias Generales

Teatro Principal

Con un éxito de público excepcional hicieron ayer su despedida los admirables y multifarmites artistas Blanca Negri y Alady, que al frente de sus espectáculos dinámicos cosecharon en Zamora unánimes aplausos.

Esto, en buena ley, quiere decir que, cuando se es artista en el grado que lo son las principales figuras de esta agrupación, basta una feliz iniciativa para que el decaído género de variedades vuelva a resurgir pujante y halle de nuevo el favor del respetable y mucho más si se matiza y labora con el entusiasmo y orientación moderna en que se desenvuelven Blanquita Negri y el inagotable Alady.

"Las inyecciones" y "Mosaicos Blanca Negri", formaron ayer el cartel del día, constituyendo caluroso triunfo para toda la compañía y especialmente para Alady, que reclamado insistentemente por la sala tuvo que hacer varios números de su exclusivo repertorio.

Celebramos el éxito y esperamos de nuevo el momento de aplaudir a la pizpireta y gentil Blanquita Negri y al ingenioso y popular Alady.

HACHE

Crónica mercantil

Barcelona, 25
El mercado de trigo paralizado con gran escasez de ofertas del país y los fabricantes pendientes de órdenes para el cierre de ajustes de los trigos exóticos disponibles en muelle.

Valladolid, 25
Tampoco el negocio de este grano presenta hoy características nuevas, ni orientaciones que señalen la posibilidad de cambios sensibles en perspectiva.

La reducida oferta es causa primordial de que el mercado presente un estado de gran quietud e induce a pensar esta ausencia de vendedores, que el grano no abunda; y en diversos casos los solicitantes de diversas regiones, no pueden satisfacer por esta razón sus deseos adquisitivos.

Las pretensiones de los tenedores por las partidas que se ponen a la venta, no modifican su postura en ningún sentido, siendo estas según calidades y procedencias de 53.55 a 55.50 pesetas los 100 kilos, operándose según nuestros últimos informes de 53 a 54.50 ídem.

Los mercados del detall, como habrán podido observar nuestros asiduos lectores, se ven la mayor parte de los días sin casi concurrencia y las entradas que se anotan, acusan cifra insignificante, pagándose por lo general a 53 pesetas.

Hoy hubo por el CANAL: Nulas.
ARCO: 200 fanegas a 94 reales las 94 libras.

El mercado catalán, Barcelona especialmente, no parece por ahora interesarse gran cosa por los trigos del país; tiene fija toda su atención en los trigos exóticos disponibles en muelle, para proceder a las operaciones de compra, con arreglo a bases que se fijen y a su inmediata molturación, de la que esperan resultados lisonjeros. La escasa oferta de trigos del interior que reciben, sostiene el nivel de pretensión conocido.

En la mañana de hoy, una numerosísima comisión de obreros que se encuentran en paro, de la Casa del Pueblo, visitó al señor Alcalde, solicitando se les de trabajo, ya que se hace apremiosa la situación en sus hogares. El señor López García les indicó se hará todo lo que se pueda para resolver tan triste situación.

Ha sido jubilado, a su instancia, el oficial de esta Prisión provincial don Heliodoro Cifuentes.

CURSILLOS DEL MAGISTERIO

Relación de las escuelas que podrán ser elegidas por los señores cursillistas siguiendo el orden de la lista de los aprobados para realizar las prácticas de enseñanza, correspondientes a la segunda parte de los cursillos, durante el próximo mes de mayo en nuestra provincia:

MAESTRAS

Zamora:
Santo Domingo, tres plazas; Ronda de Santa Clara, tres ídem; graduada aneja, tres ídem; Ronda de la Feria, 3 íd., San Lázaro, tres ídem, San Juan de las Monjas, tres ídem; Pinilla, tres ídem; San Andrés (párulos), tres ídem; Balborraz, tres ídem.

Pueblos:
Villanueva de Campeán, tres ídem; La Hiniesta, tres ídem; Andavías, tres ídem; Morales del Vino, tres ídem; Monfarracinos, tres ídem; Benavente, seis ídem; Arcenillas, tres ídem; Benavente (párulos), seis ídem; Coreses, tres ídem; Cubillos, tres ídem; Peleas de Arriba, tres ídem; Castronuevo, tres ídem; Pozoantiguo, tres ídem; Belver de los Montes, tres ídem; Miguel de la Ribera, tres ídem; Pereruela, tres ídem; Montamarta, tres ídem; Moraleja del Vino, seis ídem; Sanzoles, seis ídem.

MAESTROS

Zamora:
San Juan de las monjas, tres plazas; San Frontis, tres ídem; Ronda de Santa Clara, tres ídem; Ronda de la Feria, tres ídem; graduada de Fernández Duro, cuatro ídem, graduada aneja, tres ídem;

Pueblos:
Casaseca de las Chanas, tres plazas; Gema, tres ídem; Fresno de la Ribera, tres ídem; San Miguel de la Ribera, tres ídem; Argujillo, tres ídem; Moraleja del Vino, tres ídem; Almeida, seis ídem; Carbellino, tres ídem; Torrebrades, tres ídem; Piñuel, tres ídem; Luermo, tres ídem; Villar del Buey, tres ídem; Villalazán, tres ídem; Algodre, tres ídem; Arquillos, tres ídem; Manganeses de la Lampreana, tres ídem; Casaseca de Campeán, tres ídem; Villanueva de Campeán, tres ídem; Cubo del Vino, tres ídem; Villamayor de Campos, tres ídem; Villanueva del Campo, tres ídem.

Nota.—No se podrá elegir escuela cuyo director o titular sea pariente hasta cuarto grado de los opositores ni podrán hacerse cambios de plaza entre los señores cursillistas que han sido elegidos para esta parte del cursillo. Si por alguna circunstancia se clausurara alguna escuela de la adjunta relación, los interesados completarán el mes de prácticas en la escuela que designe el Tribunal sin nueva elección, y en el caso que no se completara el cupo asignado a cada escuela, el Tribunal, con el fin de facilitar las vistas que haya de hacer durante el tiempo que dure este período, los agruparía conforme al número asignado a cada escuela.

El Tribunal

La Guardia civil de Benavente ha detenido al mendigo Victor Sánchez Frebedo por maltratar de obra a Avelina Martínez Pérez, con la cual hacía vida marital.

Ha sido puesto a disposición del señor Juez municipal.

En el día de ayer y sobre las seis y cuarto de la tarde un carro del regimiento número 35 cargado con sacos de paja que se dirigía por la Avenida del Mengue, cayó por el terraplén que conduce al río Duero en el lugar cerca del puente de hierro.

Los conductores resultaron en el accidente afortunadamente ilesos y uno de los mulos quedó gravemente herido.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

Los cursillos del Magisterio

UNA CIRCULAR

A continuación insertamos una circular de la Dirección general de Primera enseñanza en relación con la tercera parte de estos cursillos que se llevan a cabo en las Universidades:

"Terminadas en algunas provincias y próxima la terminación en las demás de la segunda parte (prueba b) de los cursillos de selección para ingreso en el Magisterio nacional, y deseando esta Dirección que no se demore la práctica de la tercera parte de dichas pruebas en bien de la enseñanza y de los intereses de los cursillistas, ha acordado dictar las instrucciones siguientes para la mejor aplicación del decreto de 3 de julio último.

A medida que los Tribunales de provincias hagan pública la doble lista de aprobados en la segunda parte del cursillo (maestros y maestras) confeccionada en la forma que prevé el párrafo tercero del artículo 5.º del decreto mencionado, enviarán con toda urgencia al rector del distrito correspondiente todo lo actuado en las provincias respectivas.

Tan pronto como se haya recibido en el Rectorado el expediente de una de las provincias del distrito el rector procederá a citar a los presidentes de los Tribunales provinciales a los efectos de la constitución del nuevo Tribunal.

Para completar este Tribunal, el Rectorado incorporará al mismo un catedrático de Universidad, otro de Instituto nacional de Segunda Enseñanza y los suplentes respectivos. Constituido de esta forma el Tribunal del distrito, éste designará de su seno el presidente y secretario.

El Tribunal propondrá al Rectorado los profesores universitarios, los de Instituto, los maestros distinguidos y las personas a quienes se juzgue conveniente incorporar a esta labor con carácter de profesores adjuntos. El mismo Tribunal designará aquellos de sus vocales que hayan de tomar parte activa en los trabajos a que alude el párrafo cuarto del artículo 6.º del mencionado decreto de 3 de julio, procurando que esas designaciones no recaigan en los presidentes de los Tribunales provinciales que deban volver a sus provincias tan pronto se haya constituido el Tribunal universitario porque en ellas no hubiera terminado la segunda parte del cursillo. Es decir, que durante la práctica de este tercer período de pruebas sólo residirá en la capital del distrito el presidente del Tribunal provincial correspondiente al grupo de opositores que actúe. Sin embargo, la calificación definitiva de los cursillistas no tendrá lugar hasta que hayan actuado todos los grupos provinciales, a fin de que sea posible la permanencia en tal momento de todos los miembros del Tribunal.

El Tribunal estudiará y propondrá al Rectorado el plan de trabajos a realizar en los treinta días de duración de esta parte de los cursillos, y el Rectorado, en vista de aquellas propuestas nombrará los colaboradores a que se hace referencia anteriormente y enviará a la Dirección general copia del plan de trabajos a seguir y la forma en que haya quedado constituido el Tribunal del distrito.

Si en el plazo de cinco días la Dirección no resolviera nada en contrario, se considerarán aprobadas las propuestas.

Transcurrido ese plazo, el presidente del Tribunal citará, con la antelación debida, a los opositores de la provincia en que hayan terminado la segunda parte del cursillo, a fin de realizar con ellos la labor que constituye la tercera parte del mismo.

A medida que en otras provincias del distrito termine la segunda parte, los cursillistas aprobados en ella serán llamados en igual forma y a los mismos efectos a la capital del distrito universitario, desarrollándose con ellos idéntica labor en horas compatibles con las dedicadas a otros grupos provinciales ya actuando.

Si las fechas en que terminaran dos o más provincias la segunda parte coincidieran o estuviesen próximas y el número de cursillistas no fuese excesivo, podrán actuar reunidos formando un solo grupo. Por ninguna razón podrán ser aprobados en esta tercera parte mayor número de cursillistas de cada provincia que el de plazas ya señaladas para cada una, ni tampoco podrán ser adjudicadas a los de una provincias las plazas correspondientes a los cursillistas de otra.

Las lecciones de orientación cultural y pedagógica que constituyen la tercera parte de los cursillos de selección, y la calificación final de los aspirantes se ajustarán a las normas que determinan los artículos 6.º y siguientes del decreto tantas veces citado, cuidando los Tribunales de enviar a los Rectorados y éstos a la Dirección general la certificación de la doble lista de aprobados definitivamente por cada provincia (maestros y maestras), con expresión clara de los nombres y de la fecha de nacimiento de los interesados."

Para HERALDO DE ZAMORA

PREPARANDO EL FRENTE

En la paz casi idílica que nos gozamos estos días madrileños, complementada con un sol espléndido, las lustras políticas de cada bando prepararse para la renovación de sus actividades parlamentarias.

Aunque no lo parezca, unos y otros, aprovechan el tiempo.

Ante la trascendencia de la labor a realizar, ante la gran importancia de los asuntos que han de debatirse en la nueva etapa de las Cortes, era obligado este descanso.

Este grado de descanso, con el complemento de las pasadas fiestas que alejaron un poco las tantas preocupaciones y desazones de cada uno, mucho más aumentadas en aquellos que, por suerte o por desgracia (?), ostentan un cargo público.

Lógicamente, la nueva actuación de las Cortes cabe esperar sea verdaderamente intensa, y por intensa provechosa, aunque no siempre una y otra cosa vayan muy unidas.

Confirma esta suposición, sobre la inactividad de estos días, inactividad un poco relativa, los grandes preparativos que todos los grupos o grupitos están realizando para las inmediatas sesiones, que prometen ser de verdadera actividad y emoción.

Que prometen ser "muy movidas", compensando del tiempo perdido aunque no se haya perdido del todo.

Santiago Camarasa

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

B. PINILLA J. A. CRESPO
ENFERMEDADES ENFERMEDADES
DEL APARATO DIGESTIVO DE LA INFANCIA
Rayos X. -- Cirugía de Urgencia
Horas de consulta de once a una y de tres a cinco.
PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 9 ZAMORA

Por Teléfono y Radio

LA ANUNCIADA HUELGA GENERAL DE LOS COMUNISTAS

Madrid.—Una alta personalidad de la policía, al indicarle los periodistas qué había referente al anunciado planteamiento de la huelga general por los comunistas, para los días 1 y 2 de mayo, contestó:

—Ellos tienen organizado un acto. Nosotros organizamos otro. Puede ocurrir que coincidan y veremos quien tiene razón.

LA MANIFESTACION DEL 1.º DE MAYO, SUSPENDIDA

Madrid.—Ayer se han reunido las directivas de las sociedades obreras afiliadas a la Casa del Pueblo, acordando que no se celebre la anunciada manifestación de 1.º de mayo.

Los obreros, ese día, organizarán jiras al campo, con sus familias.

LOS ESPECTACULOS EL PRIMERO DE MAYO

Barcelona.—El Jurado mixto de espectáculos ha tomado el acuerdo de que funcionen los teatros y los cines el día Primero de mayo.

LLEGA BELMONTE

Barcelona.—Procedente de Francia, ha llegado Juan Belmonte.

En la estación le esperaban algunos amigos.

EL COLEGIO DE ABOGADOS Y EL JUEZ SEÑOR AMADO

Zaragoza.—Se ha reunido el Colegio de Abogados, acordando dirigirse a las Cortes, protestando de la aplicación de la Ley de Defensa de la República, al juez del distrito del Centro de Madrid, don Luis Amado.

EL GOBERNADOR A MADRID

Zaragoza.—Ha marchado a Madrid para conferenciar con el Gobierno, el gobernador civil de esta provincia.

EXTRANJERO

REGRESO DEL MINISTRO

Ginebra.—Ha salido para Madrid, el ministro de Trabajo español, señor Largo Caballero, después de haber asistido a las deliberaciones de la Oficina Internacional del Trabajo.

LA DETENCION DE UN COMUNISTA

Lisboa.—Uno de los motivos que tuvo la policía para realizar el servicio que ha motivado la detención de doce comunistas que se dedicaban a la fabricación de explosivos, fué el haber notado los frecuentes robos de bolas de metal en las escalinatas de las casas.

Sánchez ORTIZ

ULTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

Se ha denegado el recurso del juez señor Amado

Otras noticias

En el Ministerio de la Guerra, se reunió esta mañana, a las once, el Consejo de ministros.

Durante la reunión ministerial se presentó en el Palacio de Buenavista el Director general de Comunicaciones, para someter a la aprobación del Consejo un decreto referente al nuevo régimen de abono a las entidades periodísticas en los servicios telegráficos.

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde.

El ministro de Marina, fué el encargado de comunicar a los periodistas la siguiente lacónica nota oficiosa:

GUERRA: Proyecto de Ley para el reclutamiento de oficiales y ascensos de jefes y oficiales.

GOBERNACION: El ministro, señor Casares Quiroga, informó al Gobierno respecto al recurso interpuesto por el juez de Madrid, señor Amado, contra disposición del ministro de la Gobernación, aplicándole la Ley de Defensa de la República.

El Consejo acordó autorizar al ministro para denegar dicho recurso.

El señor Giral comenzó la exigua nota oficiosa diciendo a los periodistas que la reunión ministerial había sido absolutamente política.

Los dos asuntos de que se ha ocupado el Consejo eran tan importantes que consumieron todo el tiempo, siendo lo más trascendental lo de Guerra que es lo de más importancia de cuanto se ha hecho en dicho departamento, puesto que se refiere a la forma de reclutamiento en las Academias Militares y al régimen de ascensos de oficiales y jefes y a ascensos por méritos de guerra.

Todo ello ha requerido una extensa exposición de los titulares de Guerra y Gobernación.

Añadió el señor Giral que este nuevo proyecto de Guerra no podrá leerse esta tarde en las Cortes porque se planteará el debate del señor Royo Villanova sobre el castigo impuesto al juez señor Amado.

Aunque este asunto pudo resolverlo el señor Casares Quiroga, éste tuvo la gentileza de someterlo al Consejo, pero el Gobierno solo tiene que entender cuando se trate de reclamaciones colectivas.

Los periodistas preguntaron al señor Giral si se habían examinado todos los antecedentes del caso, inclu-

so el escrito del Colegio de Abogados.

El ministro dijo que se había examinado todo cuanto había que examinar, pues era asunto que por el revuelo que había producido, no podía resolverse sin un estudio detenido del mismo.

Sánchez Ortiz

Tipografía Calamita.—Zamora

DR. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA

en

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de once a una y de cinco a siete

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303.

VENTAS

En subasta pública y extrajudicial en el estudio del Notario de esta capital, don José de Prada, Hotel Suizo, de ciento treinta y dos partes indivisas de la casa número uno de la calle de la Cárcaba de esta población, el 30 de abril actual, a las once de la mañana. Los títulos de propiedad y pliego de condiciones, estarán de manifiesto en la Notaría.

T. GONZALEZ MARIN

Ex-Ayudante del Doctor Población

Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

CUEVAS FOTOGRAFO
Benavente, 2. - Santa Clara, 61

FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario

Azúa de Madrid

Consulta y Laboratorio

PIEL - SIFILIS - VENEREO

MEDICINA GENERAL

Plaza Diego Deza, 8 Zamora

Sanatorio Quirúrgico

del Niño Jesús

Director: JULIO RIVERA

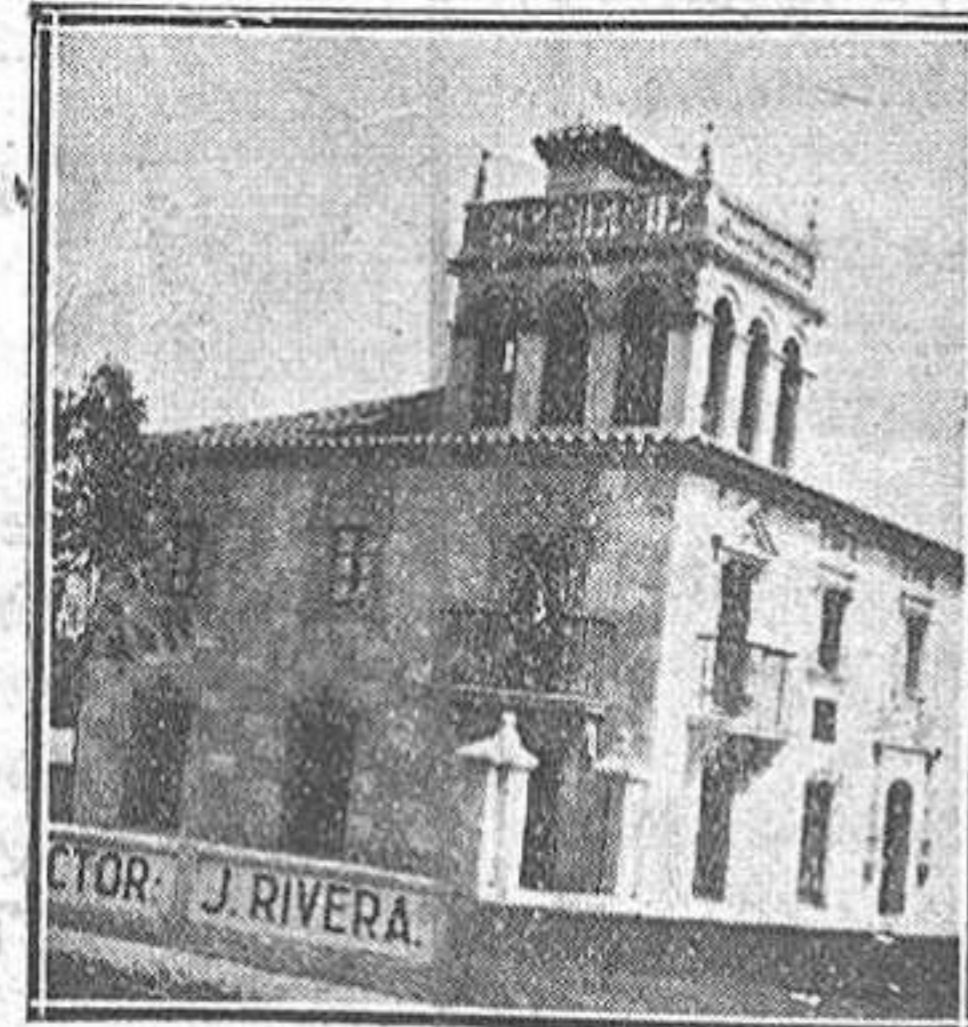
Consulta diaria

RAYOS X

Avenida de San Pablo, número 5

(HOTEL)

Teléfono 300



SASTRERIA
Hijo de Federico Rodríguez
Aitas novedades en Pañería Fina
Géneros Ingleses y del País
Teléfono 42
Plaza Mayor, 12 Zamora

Sección de Anuncios Económicos

primavera y verano de 1932
prieto, sastre
 de la casa N. Prieto e Hijos, sucesor.
 fundada en 1832
 géneros de calidades superiores y exclusivos,
 — país y extranjero. —
alta costura. sección señoras.
 sagasta 22.—teléfono 46.

MATRIMONIO SOLO
 desea urgente dos o tres habitaciones soleadas en sitio céntrico, con derecho a cocina.
 Señor Agredano. Plaza de San Gil número 7.

VENTA DE CASA
 se hace de la señalada con el número 5 de la calle de San Lázaro, en el mismo arrabal (junto al Matadero nuevo.)
 Para tratar con C. Prieto, Imprenta provincial, en el Castillo.

Desde el sábado 20 de febrero
Tabarín-Cabaret
INSTALADO EN EL ANTIGUO SALÓN VIRIATO
 Artículos de marca, garantizados
 Precios económicos
 Selectas artistas
 Debuts todas las semanas

Importante casa
 de San Sebastián, dedicada a ventas a plazos, solicita **ACTIVOS AGENTES** para vender artículos de gran consumo. Dirigid las solicitudes, indicando referencias, a P. 8 S. S., Apartado 166; San Sebastián.

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

SE VENDEN
 Por no poderno atender, la rueda de caballos que va al Cristo y a La Hiniesta.
 Para informes, en las Cortinas de San Miguel, número 37.

SE VENDE
 la casa número 20 de la calle de Balborraz. Informarán, Damás, 15, primero.

Coches a 175 ptas
 Se pintan al "Ducco" en los talleres de pintura "La Espiga", donde igualmente se construyen toda clase de "guarnecidos", a precios económicos. No confundirse, Paseo de las Tres Cruces, Villa María, 1, 2 y 3.—Teléfono, 346.
Teodoro Alonso
 (Antiguos talleres de Hijo Ginés)

VENTA
 De una casa en la calle de San Andrés, número 24, antigua Notaría del señor Albarrán.
 Informes en la misma.

VINO DE ALBILLO
 Claret, fino de mesa, se vende en la bodega de la calle de Baños, número 8, de Francisco Pérez, al precio de 9 pesetas los 16 litros.
 Horas de despacho de once a catorce.

Solamente por **95**
Posetas
 le será fácil disfrutar el famoso radio
"PENTODINO"
 PHILIPS
 Detalles y audiciones
Bazar J Santa Clara, 6 Zamora



VENTA DE CASA
 Se hace de la número 8 de la Explanada del Matadero. Para informes, dirigirse a don Felipe Rodríguez, farmacéutico. Villardeciervos.

ALMONEDA
 Se hace en la calle de Mompayo, número 3, Barrios bajos.

¡COMPRE USTED!
 los maravillosos discos eléctricos "REGAL"
 en la **JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA** (frente a la Audiencia)
 Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4.500 pesetas
 Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

UN COCHE
 sedan marca Chevrolet seis cilindros completamente nuevo, a toda prueba; otro marca F. N. de 8 HP., y otro de 5 H.P. Citroen.
 Para ver y tratar, en Pinilla de Toro, con Juan Antonio Morillo.

PASTOS
 Se arriendan los de espigadero, invernía y primavera de las dehesas de Santa Cristina y San Pelayo, propiedad de la señora marquesa viuda de Villagodio; para tratar del precio y condiciones en Coreses, con don Antonio Martín, administrador de las mismas.

PERDIDA
 de un burro, pelo negro, cuatro y media cuartas de alzada, cerrado, esquilado, que desapareció el 12 de los corrientes del domicilio de Hermenegildo Sánchez, Santa Ana, 2. Se gratificará a quien indique su paradero.

UN COCHE
 de 5 H. P. se vende a toda prueba. Facilidades de pago.
 Valeriano Campesino, Riego, 28 Zamora

TRASPASO
 Se hace por no poderlo atender, del acreditado taller mecánico de carpintería de Antonio Banzo, sito en la calle de San Martín, número 3. Para tratar, en la calle de Balborraz números 27 y 29, segundo.

SE VENDE
 una caseta de madera en buenas condiciones para despacho de vinos y comidas en Valorio o sitio análogo. Para precio y condiciones en San Bartolomé, número 6 Zamora.

Gran Hotel Antonio
NUEVO DUEÑO
GREGORIO TOSAL
 El más céntrico y confortable. Calefacción, Baño. Precios económicos.
 Tarifa especial para señores viajeros.
 Se sirven banquetes.
 Plaza de Sagasta Zamora

SE VENDE
 una alquitara, seminueva, de 500 litros aproximadamente.
 Para tratar con el presidente del Sindicato Agrícola en Corrales.

COCHE PEUGEOT
 Conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., se vende a toda prueba. Para tratar con Tomás Pérez. Garage de Rufino González. Zamora.

SE VENDE
 una casa en el pueblo de Cabañas de Sayago, destinada a teatro y café.
 Para tratar con Doroteo Fernández en dicha casa.

La **SASTRERIA**
SILVA
 POR AMPLIACION del negocio, se ha trasladado a la calle de San'a Clara, (frente al Círculo Mercantil). ENTRADA por la esquina de la Plaza de Zorrilla.

SE VENDE
 una correa de doble triple cosida con tireta de cobre, completamente nueva, mide 17 metros de largo por 0,20 de ancho.
 Para verla y tratar, en el molino de Maire de Castroponce con el molinero.

Precios económicos
CLAUDIO RODRIGUEZ
S-A-S-T-R-E
 Ha recibido para la presente temporada de primavera y verano, un gran surtido en Pañería.
Plaza Mayor, 10

ANUNCIO
 A pesar de la subida de precio en mina, esta casa sigue vendiendo a cuatro pesetas los cuarenta kilos de la mejor galleta de Asturias.

Almacén de Carbones
 de **FRANCISCO LERA**
 San Leonardo 15. Teléfono n.º 142

BALDOMERO ANDREU
Corredor de Comercio Colegiado
VIRIATO, 2 pral. ZAMORA
 Teléfono, 155

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

CALEFACCIONES
HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
Bilborraz, 16.--Zamora
 Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
 PIDAN PRESUPUESTOS
 Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

Motors, Bombas para riego y Maquinaria Agrícola
 La casa que más barato vende por haber desistido de tener **INTERMEDIARIOS**
 Apartado, número 30. Severino Hernández Teléfono, número 9 La Bañeza (León)

MADERAS
JOSE ANDREU
 Av. de la Perla, 25 al 31. Zamora

F. ALDEA
ESPECIALISTA en enfermedades del PECHO
TISIOLOGO
RAYOS X
 Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
 San Torcuato, 59. Zamora.

HOTEL CORREO
MADRID
 Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
 Precios especiales para familias.
 Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
 Gran confort, baño, calefacción central.
 Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
 Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
 Representante a todos los trenes **Teléfono, 1448**

RADIO
-- "La Voz de su Amo" --
 Nuevos modelos 1932
 Lo mejor. Lo más perfecto.
 Maravillosa fabricación
 Enormidad de modelos que presenta
 En el **Gran Bazar de Salvador García Vilaplana**
Santa Clara, 2. - Zamora
VENTA A PLAZOS Y CONTADO

RADIO
340 WL "Telefunken"
 la última palabra de 1932
 Gran Exposición de los más famosos receptores
"RCA"
 y **"TELEFUNKEN"**
SELECCION PERFECTA
 Audición de más de 75 estaciones, sin necesidad de antena ni tierra
Depósito de las lámparas «OSRAM»
 grandes existencias de los diferentes tipos
 Venta por mayor y menor
Gran surtido de material para instalaciones eléctricas
 Sobre pedido se hacen ofertas especiales para comerciantes e industriales
Taller Electro-Mecánico.--Reparaciones de toda garantía.
F. CANTERO CID - Ingeniero
 Calle del Riego, 2 y 4 Teléfono 366 Zamora



NELSON LINES
VAPORES CORREOS
 Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
PROXIMAS SALIDAS
 5 abril **HIGHLAND MONARCH**
 19 abril **HIGHLAND CHIEFTAIN**
 3 mayo **HIGHLAND PRINCESS**
 admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 533,70
NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.
 Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.
 En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.
 En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje exterior; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.
 Al solicitar pasaje debe remitirse **CINCO** pesetas como depósito.
 Para informes, los consignatarios en Vigo: **ANDRES PARRA (S. EN C.)**
 Agentes generales Apartado núm. 8

COMPANIA FRANCESA
Sud Atlantique y Chargeurs Réunis
VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS
 Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
 42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.
 29 abril **Massilla**
 Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
 Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70
LINEA DE VAPORES RAPIDOS
 De Vigo
 3.ª clase preferencia Pesetas 702,45
 3.ª clase camarote Pesetas 608,70
 3.ª clase corriente Pesetas 553,70
 Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España
ANTONIO CONDE HIJOS
 Vigo, Luis Taboada, 4.
 La Coruña, Plaza Orosco, 8

Lloyd Norte Alemán Bremen
 Salidas regulares de espléndidos vapores correos para los puertos de Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
El 29 de Abril
"Antonio Delfino"
 Precio del pasaje
 3.ª corriente 613'70.—3.ª camarote 648'70 ptas.
 Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,
LUIS G. REBORDO ISLA
VIGO: García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 17
 Nota.—Este buque ha sido incorporado a la flota del «Lloyd Norte Alemán de Bremen» siendo todo el personal de la Compañía.

Mala Real Inglesa
LINEA DE AMERICA DEL SUR
 Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:
 Abril 18, vapor **ARLANZA**
 Mayo 2, vapor **ASTURIAS**
NOTA.—El vapor Asturias suprime su escala de Pernambuco.
 PRECIO del pasaje en Tercera clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 645,70
 Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.
 Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España,
ESTANISLAO DURAN
 Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrewa, etc., Cle., Marqués de Cubas, 72.